

## PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

**AL MINISTRO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA D.CRISTOBAL MONTORO**

**MANIFIESTO**

23 de marzo de 2018

Iniciamos con esta concentración la antesala de un calendario de movilizaciones para alzar nuestra voz contra el Gobierno y manifestar públicamente nuestro malestar e indignación por su total dejación y por no haber cumplido aún su compromiso con los policías locales y autonómicos.

Tras más de una década trabajando por esta justa reivindicación, EXIGIMOS de manera inmediata la finalización del proceso y la aprobación de las normas que permitan el anticipo de la edad de jubilación de dichos cuerpos policiales.

Fruto del hartazgo del colectivo por las promesas incumplidas, estamos desarrollando por todo el territorio nacional más de 50 concentraciones en todas las capitales de provincia, Ceuta y Melilla, para que el Gobierno y el Ministro de Hacienda y Función Pública tomen nota de la crispación que han generado en las plantillas de todo el país.

Nos manifestaremos en viernes alternos coincidiendo con las reuniones del Consejo de Ministros, considerando al Sr. Montoro responsable directo de tener a los policías locales y autonómicos en "pie de guerra".

Resulta inexplicable que este Ministro, tenga bloqueada de forma unilateral e injustificada la tramitación del proyecto normativo desde hace 6 meses, al no remitir al Ministerio de Empleo y Seguridad Social el informe que éste le solicitó el pasado mes de octubre, para así poder culminarlo definitivamente.

La actitud del Ministro es la causante de esta situación, pues a sabiendas de la imperiosa necesidad que existe de rejuvenecer las plantillas y a sabiendas de que su aprobación no afectará al equilibrio financiero del sistema público de pensiones al auto sufragarse con la cotización adicional que soportarán los ayuntamientos y los policías, **aún no se ha dignado a evacuar desde su Ministerio el preceptivo informe.**

Ha conseguido acabar definitivamente con la paciencia de todos nosotros, pero todo tiene un límite señor ministro.

La FEMP ya se posicionó de manera firme, rotunda y reiterada en favor de la medida, **exigiendo su aprobación inmediata.**

Todos los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado se han posicionado **pidiendo que a la mayor brevedad posible se apruebe el R.D.**

El grupo parlamentario popular presentó una PNL el 30 de marzo de 2017, **instando la aprobación de la medida a la mayor brevedad posible y**

## PLATAFORMA POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

resulta que usted es la única persona del Gobierno y del arco parlamentario que va contra corriente, impidiendo con su injustificada e intencionada demora que de una vez por todas el Consejo de Ministros apruebe el demandado Real Decreto.

***No se haga más de rogar señor Montoro.***

Escuché el clamor popular de miles de policías, que llevamos esperando casi 200 días para que usted remita el informe, reclamándole que lo haga YA.

Recapacite y piense en el perjuicio que les está ocasionando a los policías veteranos con más 60 años que son merecedores de anticipar su edad de jubilación y que podrían ya estar disfrutándola desde hace algunos meses si usted no hubiese obstaculizado el trámite varios meses como lleva haciendo.

CCOO

UGT

CSIF

CSL

COP

